

**ACTA DEL PRIMER PLENARIO CONCEJO VECINAL ZONAL No.3 - CICLO 2016-2018**  
**19.12.2016. – LOCAL Concejo Vecinal.**

Concejales presentes: 30 en uso de la titularidad y 3 suplentes

Local: Salón del Concejo Vecinal.

Hora de comienzo: 19 y 30 hs.

**Previos:**

Se hace un minuto de silencio, por el fallecimiento de la abuela del concejal Santiago Acosta.

Se hace mención, brindándole un aplauso al concejal Nelson Pino por ser aprobada en la Junta Departamental de Montevideo su nominación de "Ciudadano Ilustre de Montevideo" por su destacada trayectoria como cantante de Tango, mención que será otorgada en el mes próximo mes de Marzo.

La concejal Sandra Salamo propone se ingrese al orden del día: modificaciones al reglamento en lo referente al Artículo 4, proponiendo que sea el Concejo Vecinal entrante el que decida como se formará la Mesa Ejecutiva a Término, que tendrá que estar integrada por 5 cargos compuestos por Presidencia, Vicepresidencia, Secretaria, ProSecretaria, Secretaria de Actas, más 2 vocales, esto no está prohibido por los decretos correspondientes, aprobados por el Órgano de Alzada de la Junta Departamental de Montevideo.

Se abre la discusión, donde se fundamentan argumentaciones a favor y en contra de ingresar como último punto del orden del día la moción presentada, puesta a votación la misma: Se rechaza por mayoría dicha solicitud quedando laudado el tema según lo decidido por el plenario.

Recibimos la visita del edil Eduardo Lucas, nos informa que en Marzo 2017 ediles de la Junta Departamental de Montevideo harán visitas a todos los concejos vecinales de Montevideo, con el fin de afianzar vínculos con los vecinos que participamos en este ámbito.

**Informes:**

**Comunicación de distribución de cargos de la Mesa Ejecutiva a Término (hasta el último plenario del mes de Mayo 2017).**

Se presenta la distribución de cargos aprobada por la Mesa Ejecutiva a Término y por mayoría de acuerdo al siguiente detalle:

Presidente: Gustavo Puyo.

Vice – Presidente: Roberto Fontes.

Secretario: Francisco Pepoli

Pro-Secretario: Ruben Néstor Pérez

Secretaria de Actas: Charna Furman

Vocal: Olga Silva

Vocal: Santiago Acosta.

El concejal Antonio Sosa, propone votar cargo a cargo (excepto el Presidente que está designado según el reglamento interno y los decretos correspondientes). Puesto a votación los demás cargos de la Mesa Ejecutiva a Término en forma individual, se aprueban por mayoría, los cargos y nombres presentados en primera instancia por la Mesa Ejecutiva a Término, quedando instalada hasta el último plenario del mes de Mayo 2017.

**Retiro de boletos a partir del mes de Febrero 2017 y/o Enero 2017 (para los que concurren a actividades en dicho mes)**

Se informa que en el mes de Enero 2017 se entregaran boletos a los que se integren a trabajar en las comisiones que tengan actividad en dicho mes (por ejemplo: Área de Carnaval) y a partir del mes de Febrero los que hayan solicitado en la lista entregada en el plenario de la fecha. Informando que hay 30 cupos de 25 boletos mensuales y en la medida que algunos titulares por distintas razones no retiren los boletos se podrían autorizar de acuerdo al cupo existente a los suplentes que concurren a comisiones y plenarios.

## **Orden del día:**

### **Aprobación de integración de Comisiones Temáticas y sus integrantes.**

Se presentan las distintas comisiones que están relacionadas entre el Municipio y nuestro Concejos Vecinales a instancias de propuesta de concejales presentes se agregan las siguientes comisiones: Deporte – Interconcejos. Se acuerda enviar listado adjunto por correo electrónico para que a partir del 1 de Febrero comiencen a formarse las distintas comisiones con las/os concejales que tengan interés de integrar las mismas. La concejal Angélica Bondad, informa las actividades de Carnaval 2017, que se realizarán en el mes de Enero construcción de Alegoría en los galpones de la Rural del Prado y Febrero 2017 el día 8 tablado móvil en la calle Magested y Hermogenes Alvarez, y el día 17 o 24 corso barrial en la calle Martín García entre Constitución y Alfredo Caramella, hace un llamado para integrarse a las mismas. También hace mención que se están evaluando los costos de todas estas actividades para solicitar antes de fin de año la partida de dinero otorgada a los concejos vecinales para financiamiento de las mismas.

### **Propuesta de formar una Comisión para estudio de modificaciones del Reglamento Interno Vigente.**

Se escuchan varias opiniones de las/os concejales presentes, al no llegar a un acuerdo y arribar a la hora 22 hs. estipulada para la finalización del plenario, se propone extenderlo hasta las 22 y 30hs. Se aprueba.

Hay coincidencia que es conveniente formar la Comisión que estudie modificaciones al reglamento interno vigente, hay discrepancias de la conveniencia de que comience a trabajar ahora o aguardar un tiempo prudencial para adaptarla a las nuevas realidades y/o propuestas que puedan venir de la Junta Departamental de Montevideo.

El concejal Luis Andrés González propone pasar a cuarto intermedio con este tema, pasándolo al primer punto del orden del día del 1er. Plenario del mes de Febrero 2017. Se aprueba.

Siendo las 22y30hs. se levanta la sesión entrándose en receso hasta el 1 de Febrero del 2017.